

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

PASAJES: 667/2021

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

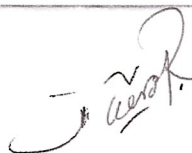
HAGO CONSTAR QUE EL C. ENFERMERIA: JULIO ADONAI CHALE DIAZ

LABORO EN ESTA CIUDAD
DE:

CHETUMAL, QUINTANA ROO

LOS DIAS:

22 SEPTIEMBRE 21



Enf. Jairo Rogelio Xool Vega
Coord. Adm. T.N.A.
Ced. Prof. 8516131

NOMBRE Y FIRMA



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISION

EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE


C. DR. IVAN ZUNIGA HERRERA

NOMBRE Y FIRMA



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE
FELIPE CARRILLO PUERTO

SELLO

Me comprometo a proporcionar el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes por el monto otorgado y con la documentación correspondiente y en su caso presentar los comprobantes de pago correspondientes, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo mi cto. de otorgado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplica.
Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 51 Fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://qroo.gob.mx/seas/aviso-de-privacidad>.